

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE SESIÓN PREVIA DE LA HONORABLE XXV LEGISLATURA PARA LA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE CONDUCIRÁ LOS TRABAJOS DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA HONORABLE VIGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EN EL SALÓN DE SESIONES “LICENCIADO BENITO JUÁREZ GARCÍA” EL DÍA DOMINGO TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

PRESIDENTE, C. DIP. JAIME EDUARDO CANTÓN ROCHA
(Asistencia de veinte Diputadas y Diputados)

SECRETARIA, C. DIP. MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA

- EL C. DIP. PRESIDENTE: (Inicia 19:45 horas) Buenas noches a todas y todos.

Vamos a dar inicio a la presente Sesión Previa del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable Vigésima Quinta Legislatura del Estado de Baja California. Domingo treinta de noviembre del dos mil veinticinco, siendo las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos, Diputada Secretaria sírvase pasar lista de asistencia.

- LA C. DIP. SECRETARIA: Con gusto, Diputado Presidente: “Ang Hernández Alejandra María, Cantón Rocha Jaime Eduardo, Corral Quintero Santa Alejandrina, presenta justificante; Echevarría Ibarra Juan Diego, presenta justificante; Gaona Medina María Yolanda, presenta justificante; Geraldo Núñez Araceli, presenta justificante, González Quiroz Julia Andrea, Hinojosa Gilvaja Yohana Sarahi, Lara Arregui Diego Alejandro, Méndez Vélez María Teresa, Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, Mogollón Pérez Danny Fidel, Molina García Juan Manuel, Murillo López

“2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

Dunnia Montserrat, Padilla Mendoza Adriana, Peñaloza Escobedo Norma Angélica, Ramos Hernández Jorge, Ruiz Mendoza Teresita del Niño Jesús, Sánchez Allende Liliana Michel, Sánchez Sánchez Evelyn, Tejeda Medina Michelle Alejandra, Valle Ballesteros Adrián Humberto, Valencia López Eligio y Vázquez Valadez Ramón”. Se le informa Diputado Presidente, que estamos presentes un total de **20 Diputaciones, por lo cual existe quórum legal para sesionar.**

- EL C. DIP. PRESIDENTE: Muchas gracias, Diputada Secretaria; en consecuencia, se abre la sesión. (**Timbre**) Toda vez que el **“Orden del Día”** ha sido distribuido con anticipación vía electrónica, solicito a la Diputada Secretaria Escrutadora someta a consideración de la Asamblea en votación económica la dispensa de su lectura, y en su caso, aprobación.

- LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA: Se somete a consideración de la Asamblea la votación económica, la dispensa de la lectura y la aprobación del Orden del Día; las Diputaciones que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se le informa Diputado Presidente que, **el resultado de la votación es, aprobado por mayoría.**

- EL C. DIP. PRESIDENTE: Se declara aprobado el Orden del Día. Se continúa con el siguiente apartado: **“Acuerdo de los Órganos de Gobierno”**, para lo cual, con base a lo que establece el artículo 42 de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, se solicita al Diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política Juan Manuel

“2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

Molina García, hacer su Propuesta de las Diputaciones que integrar, integrarán la Mesa Directiva y el cargo para el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la XXV Legislatura. Tiene el uso de la voz el Diputado Juan Manuel Molina García.

- EL C. DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA: Con su permiso Diputado Presidente; compañeras y compañeros. Las Diputaciones integrantes de la Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo establecido por los numerales 22 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 27 en el párrafo tercero, 41, 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, nos permitimos someter a consideración de esta Honorable Asamblea, Propuesta de las Diputaciones que integrarán la Mesa Directiva para el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XXV Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Baja California, al tenor del siguiente, de las siguientes Consideraciones: **ÚNICO.** Las Diputaciones integrantes de la, de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, con fundamento en lo establecido por el artículo 27, párrafo tercero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, conformamos la representatividad de las distintas fuerzas políticas que integran a este Poder Legislativo, como premisa fundamental para la propuesta de integración de la nueva Mesa Directiva, tomando nuestra resolución por el voto ponderado y los acuerdos que sean necesarios.

“2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

Derivado de lo anterior, las Diputaciones integrantes de la Junta de Coordinación Política, presentamos a consideración del Pleno de esta Honorable Asamblea, de conformidad con los artículos 22 de la Constitución Política del Estado, 27, 41 y relativos de la Ley Orgánica que rige a esta institución, la Propuesta de la Mesa Directiva para el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura, correspondiendo, correspondiente en los términos siguientes:

Acuerdo Único.- La propuesta para integrar la Mesa Directiva, así como el cargo que ocuparán para el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la H. XXV Legislatura, que comprenderá del primero de diciembre al treinta y uno de marzo de dos mil veintiséis, se integra por:

Presidenta: Diputada Liliana Michel Sánchez Allende

Vicepresidenta: Diputada Alejandra María Ang Hernández

Secretaria: Diputada Dunnia Montserrat Murillo López

Prosecretario: Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros

Secretaria Escrutadora: Diputada Michelle Alejandra Tejeda Medina

El método de su elección será mediante votación nominal de la propuesta remitida por la Junta de Coordinación Política de esta H. XXV Legislatura.

“2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

Dado en la Sala “Dr. Francisco Dueñas Montes”, del edificio del Poder Legislativo, a los 30 días del mes de noviembre de 2025.

Y firman las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política.

Es cuanto, Diputado Presidente.

- EL C. DIP. PRESIDENTE: Muchas gracias, Diputado Juan Manuel Molina García; se declara abierto el debate del Acuerdo, y en consecuencia, se les pregunta a las Diputaciones si desean intervenir en contra del mismo. De no ser así, se le solicita a la Diputada eh, Secretaria Escrutadora someta en votación nominal el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

- LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA: En seguimiento a sus instrucciones Diputado Presidente, se somete a votación nominal el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, iniciando por la derecha:

- González Quiroz Julia Andrea, a favor; felicidades Diputada, enhorabuena.
- Peñaloza Escobedo Angélica, a favor.
- Hinojosa Gilvaja Yohana Sarahi, a favor.
- Lara Arregui Diego Alejandro, a favor.
- Valencia López Eligio, a favor.
- Valle Ballesteros Adrián Humberto, a favor.
- Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, a favor; y muchas felicidades, Diputada Michel.
- Sánchez Sánchez Evelyn, a favor; y un orgullo, Diputada.
- Sánchez Allende Liliana Michel, a favor; gracias a ustedes.

“2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

- Ang Hernández Alejandra María, a favor.
- Murillo López Dunnia Montserrat, a favor.
- Molina García Juan Manuel, a favor.
- Vázquez Valadez Ramón, a favor.
- Padilla Mendoza Adriana, a favor.
- Ramos Hernández Jorge, a favor.

- LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA: ¿Algún Diputada o Diputada que falte por votar? ¿Algún Diputada o Diputada que falte por votar? Continuamos con la Mesa Directiva:

- Mogollón Pérez Danny Fidel, a favor; y felicidades a la nueva mesa.
- Tejeda Medina Michelle Alejandra, a favor; muchas felicidades, Diputada.
- Ruiz Mendoza Teresita del Niño Jesús, a favor; muchas felicidades, y gracias por esta oportunidad que me dieron.
- Méndez Vélez María Teresa, a favor; muchas felicidades, compañera Diputada.
- Cantón Rocha Jaime Eduardo, a favor; y muchas felicidades, Diputada Michel.

- LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA: Se le informa Diputado Presidente, que el resultado de la votación, es: **20 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.**

- EL C. DIP. PRESIDENTE: Muchas gracias Diputada Secretaria Escrutadora; **se declara aprobado el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política.** Muchas felicidades a la nueva Mesa Directiva, se queda en las mejores

“2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

manos, eh, todo el éxito, y lo van a hacer de forma extraordinaria, como todo lo que hacen; muchas felicidades. La Mesa Directiva que habrá de funcionar durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XXV Legislatura del Estado, que comprende del primero de diciembre de dos mil veinticinco al treinta y uno de marzo de dos mil veintiséis, ha quedado legítimamente constituida para entrar a funcionar a partir de las cero horas con un minuto del día lunes primero de diciembre del presente año. Agotado el orden del día se **cita** a las Diputaciones integrantes de la Honorable XXV Legislatura del Estado a Sesión de Instalación y Apertura del día lunes 01 de diciembre del 2025 a las cero horas con un minuto, en el salón de sesiones “Lic. Benito Juárez García” del edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California.

Siendo las diecinueve horas con cincuenta y tres minutos del día treinta de noviembre de dos mil veinticinco, se levanta la Sesión. (Concluye: 19:53 Horas)